Ante el Señor licenciado alcalde mayor y juez de términos su lugarteniente de mi juzgado de primera instancia de esta villa de Madrid y su partido parecio presente el bachiller Diego Ruiz de Alcaraz en nombre de la justicia y regimiento desta villa de Madrid y dixo que por quanto por parte de la justicia y regimiento desta villa de Madrid y de los vecinos y moradores de ella se me ha dado y entregado una petición cerrada y sellada con un mandamiento de su merced del señor licenciado Juan Gutierrez Tello alcalde de corte de su magestad y juez de términos de la dicha villa de Madrid y su tenor de la dicha petición y mandamiento es el siguiente

Muy magnífico señor

El bachiller Diego Ruiz de Alcaraz en nombre de la justicia y regimiento desta villa de Madrid y de los vecinos y moradores de ella parezco ante vuestra merced en la mejor forma que de derecho haya lugar y digo que por parte de la justicia y regimiento desta villa de Madrid se ha dado una petición ante vuestra